

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2015 - 1525

SALTA, 14 de octubre de 2015

EXPEDIENTE Nº 11.407/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 8, elevado por la alumna **ESTRADA, INES ANDREA** - L. U. Nº 404.877 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora **ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA** y **LIC. MARIA LUISA CRISTINA BONOMO** ; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2014 -0374, de fecha 26 de marzo de 2014 (fs. 1/2);

Que a fs. 8, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 15 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE -DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **jueves 15 de octubre de 2015, a hs. 15.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la alumna **ESTRADA, INES ANDREA** - L. U. Nº 404.877 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 – titulada: **“EFECTOS DE 6 - BENZYLAMINOPURINE EN LA MICROPROPAGACION DE STEVIA REBAUDIANA BERTONI”**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. ZULMA AVILES
DRA. NORMA REBECA ACOSTA
ING. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICE DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES